

"2021, año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS CoV2, COVID-19"

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Estatal número LPE-SA-HO-0006-05/2021
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-HO-0006-05/2021, relativa a la "Adquisición de medicinas, productos farmacéuticos, material médico y de cirugía para las áreas de quimioterapia, cirugía, quirófano y atención médica", solicitado por el Hospital de la Niñez Oaxaqueña, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Ordinaria 013/2021, del 15 de junio de 2021, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-HO-0006-05/2021, determinando procedente declarar ganadores a los siguientes licitantes:

- Servicio Integral Farmalogístico, S.A. de C.V., del lote 1 las partidas (1, 2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30 y 31, por un monto total de \$1,685,180.00 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Ochenta Pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en términos del artículo 2-A fracción I inciso b) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Del lote 2 las partidas (16, 22 y 29), por un importe total de \$45,820.00 (Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), Impuestos incluidos.
- José Alberto Landeta Mogollan, del lote 1 las partidas (4, 7, 8, 14 y 16), por un monto total de \$64,792.50 (Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 50/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en términos del artículo 2-A fracción I inciso b) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Del lote 2 las partidas (2, 4, 17 y 24), por un importe total de \$32,596.00 (Treinta y Dos Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.), Impuestos incluidos.

Se declaran desiertas las partidas 6, 15, 24, 28, 32 y 33 del lote 1 y las partidas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 del lote 2.

Se precisa que para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.

Atentamente,
Sufragio Efectivo/ No Reelección
"El Respeto al Derecho a la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
2016-2022 OAXACA

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 15 de junio de 2021.
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Edificio 1, planta baja, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca.
C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008

www.oaxaca.gob.mx